

¡ALTO! LEA EL PANFLETO ANTES DE USAR EL PRODUCTO Y
CONSULTE AL PROFESIONAL EN CIENCIAS AGRONÓMICAS

AMISTAR® XTRA 28 SC

FUNGICIDA – TRIAZOL, ESTROBILURINA
CYPROCONAZOLE, AZOXYSTROBIN



ATENCIÓN

ANTÍDOTO: NO TIENE
DENSIDAD: 1,1 g/mL a 20°C

ESTE PRODUCTO PUEDE SER MORTAL SI SE INGIERE O
SE INHALA. PUEDE CAUSAR DAÑOS A LOS OJOS Y A LA PIEL
POR EXPOSICIÓN.

NO ALMACENAR EN CASAS DE HABITACIÓN.
MANTÉNGASE ALEJADO DE LOS NIÑOS, PERSONAS
MENTALMENTE INCAPACES, ANIMALES DOMÉSTICOS,
ALIMENTOS Y MEDICAMENTOS”



USO AGRONÓMICO

MODO DE ACCIÓN: AMISTAR® XTRA 28 SC es un fungicida sistémico, protectante, erradicante y antiesporulante con dos modos de acción distinta: inhibe la respiración mitocondrial, bloqueando la transferencia de electrones entre citocromo b y citocromo c₁, evitando así la formación de ATP y, además, inhibe la síntesis de ergosterol en los hongos.

EQUIPO DE APLICACIÓN: AMISTAR® XTRA 28 SC puede aplicarse con equipo terrestre o aéreo. Antes de utilizar el equipo de aspersión, revise cuidadosamente que esté en buen estado de funcionamiento. Antes de aplicar AMISTAR® XTRA 28 SC, calibre con agua el equipo de aspersión para verificar que está aplicando la dosis correcta. Se recomienda usar boquillas de cono hueco. Para dosificar la cantidad correcta de acuerdo al tanque de la aspersora, debe utilizar tazón medidor. Después de la aplicación, lave el equipo de aspersión con agua y jabón, deje secarlo y guárdelo. Utilice el equipo de protección personal, antes de usar y manipular AMISTAR® XTRA 28 SC.



FORMA DE PREPARACIÓN DE LA MEZCLA: Póngase el equipo de protección personal antes de usar y manipular AMISTAR® XTRA 28 SC. Como con todos los productos químicos, evite en lo posible el contacto con la solución. No comer, beber o fumar durante el manejo y aplicación de este producto. De acuerdo con la dosis de AMISTAR® XTRA 28 SC a utilizar, mézclelo en el tanque con agua limpia hasta la mitad; seguidamente complete el volumen de agua requerido. El pH adecuado del agua a utilizar debe estar entre un rango de 6 a 8. Agite para obtener una mezcla homogénea antes de comenzar la aspersión. Se recomienda una presión de 20 a 40 libras por pulgada cuadrada y un volumen de 200-400 litros de agua por hectárea (140-350 litros de agua por manzana).



RECOMENDACIONES DE USO:

USOS AUTORIZADOS EN PANAMA

Arroz <u>Oryza sativa</u>	Añublo de la vaina Pudrición de la vaina Hemiltosporiosis	<u>Rhizoctonia solani</u> <u>Sarocladium oryzae</u> <u>Cochliobolus miyabeanus</u>
Café <u>Coffea arabica</u>	Roya Ojo de gallo Antracnosis Mancha de hierro	<u>Hemileia vastatrix</u> <u>Mycena citricolor</u> <u>Colletotrichum spp</u> <u>Cercospora coffeicola</u>
Maíz <u>Zea mays</u>	Mancha de asfalto	<u>Phyllachora maydis</u> <u>Monographella maydis</u> <u>Coniothyrium phyllacorae</u>

DOSIS RECOMENDADAS:

Arroz: 0,4 – 0,5 L/ha

Café: 0,5 L/ha en áreas de presión de la enfermedad media a baja.
0,625 L/ha en áreas de alta presión de la enfermedad

Maíz: 0.4 L/ha (0.28 L/mz) aplicado en V₉ y R₁ para el control de mancha de asfalto. Repartiendo un volumen de agua por hectárea de 200.0 y 400.0 litros, respectivamente.

USOS AUTORIZADOS EN NICARAGUA:

Maní	Mancha temprana <u>Arachis hipogaea</u>	<u>Cercospora arachidicola</u> <u>Cercosporidium personatum</u> <u>Puccinia arachidis</u> <u>Sclerotium rolfsii</u> <u>Alternaria spp</u>
Arroz	<u>Oryza sativa</u> Mancha marrón Pyricularia Sarocladium	<u>Helminthosporium oryzae</u> <u>Pyriculari oryzae</u> <u>Sarocladium oryzae</u>
Café	<u>Coffea arabica</u> Ojo de gallo Roya Antracnosis Mancha de hierro	<u>Mycena citricolor</u> <u>Hemileia vastatrix</u> <u>Colletotrichum coffeanum</u> <u>Cercospora coffeicola</u>
Maíz	<u>Zea mays</u> Curvularia Helmintosporium	<u>Curvularia lunata</u> <u>Helminthosporium maydis</u>

DOSIS RECOMENDADAS:

Maní: 0,7 – 0,8 L/ha (0,5 – 0,6 L/mz).

Arroz: 0,5 – 0,7 L/ha (0,35 – 0,49 L/mz). No efectuar más de dos aplicaciones de AMISTAR® XTRA 28 SC

Café-Ojo de gallo: 0,5 L/ha (0,350 L/mz) para el control de Mycena citricolor, en áreas de presión de la enfermedad media a baja y 0,625 L/ha (0,437 L/mz) para el control de Mycena citricolor, en áreas de alta presión de la enfermedad

Café-Roya: 0,45 – 0,5 L/ha (0,32 – 0,35 l/mz). Realizar un manejo preventivo de la enfermedad.

Café-Antracnosis y Mancha de hierro: 0,5 – 0,6 L/ha (0,35 – 0,42 L/mz). Realizar un manejo preventivo de la enfermedad.

Maíz: 0.4 – 0.6 mL/ha (0,28 – 0,42 L/mz) aplicado en V₉ y R₁ para el control de mancha de asfalto con un volumen de agua de 200 litros por hectárea.

USOS AUTORIZADOS EN GUATEMALA Y EL SALVADOR:

Café <u>Coffea arabica</u>	Roya Ojo de gallo Antracnosis Mancha de hierro	<u>Hemileia vastatrix</u> <u>Mycena citricolor</u> <u>Colletotrichum spp</u> <u>Cercospora coffeicola</u>
Maíz <u>Zea mays</u>	Mancha de asfalto	<u>Phyllachora maydis</u> <u>Monographella maydis</u> <u>Coniothyrium phyllacorae</u>

DOSIS RECOMENDADAS:

Café: 0,5 L/ha (0,35 L/mz) aplicado al follaje para el control de roya.

0,35 L/ha (0,25 L/mz) para antracnosis y mancha de hierro.

0,6 L/ha (0,42 L/mz) aplicado al follaje para el control de ojo de gallo.

En todos los casos utilizar un volumen de aplicación de 400.0 l/ha.

Maíz: 0.4 L/ha (0.28 L/mz) aplicado en V₉ y R₁ para el control de mancha de asfalto. Repartiendo un volumen de agua por hectárea de 200.0 y 400.0 litros, respectivamente.

USOS AUTORIZADOS EN HONDURAS:

Café <u>Coffea arabica</u>	Roya Ojo de gallo Antracnosis Mancha de hierro	<u>Hemileia vastatrix</u> <u>Mycena citricolor</u> <u>Colletotrichum spp</u> <u>Cercospora coffeicola</u>
Maíz <u>Zea mays</u>	Mancha de asfalto	<u>Phyllachora maydis</u> <u>Monographella maydis</u> <u>Coniothyrium phyllacorae</u>
Arroz <u>Oryza sativa</u>	Añublo de la vaina Pudrición de la vaina Hemiltosporiosis	<u>Rhizoctonia solani</u> <u>Sarocladium oryzae</u> <u>Cochliobolus miyabeanus</u>
Caña de azúcar	Roya naranja	<u>Puccinia kuehnii</u> Butl)
<u>Saccharum officinarum</u>		

DOSIS RECOMENDADAS:

Café: 0,5 L/ha (0,35 L/mz) aplicado al follaje para el control de roya, antracnosis y mancha de hierro.

0,6 L/ha (0,42 L/mz) aplicado al follaje para el control de ojo de gallo.

En ambos casos utilizar un volumen de aplicación de 400.0 l/ha.

Maíz: 0.4 L/ha (0.28 L/mz) aplicado en V₉ y R₁ para el control de mancha de asfalto. Repartiendo un volumen de agua por hectárea de 200.0 y 400.0 litros, respectivamente.

Arroz: 0,4 – 0,5 L/ha. En aplicaciones aéreas se recomienda un volumen de 55 a 75 litros de agua por hectárea.

Caña de azúcar: 0,3 L/ha.

**NO COMER, FUMAR O BEBER DURANTE EL MANEJO
Y APLICACIÓN DE ESTE PRODUCTO.
BÁÑESE DESPUÉS DE TRABAJAR Y PÓNGASE ROPA LIMPIA.**

SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN:

Como cualquier producto químico, puede ser peligroso si se ingiere. Si se derrama en ojos y piel, puede causar irritación.

PRIMEROS AUXILIOS:

EN CASO DE INGESTIÓN: No induzca al vómito. Lleve de inmediato el paciente al médico o centro de salud más cercano. Lleve la información disponible del producto (etiqueta o panfleto).

EN CASO CONTACTO CON LA PIEL: Quite la ropa contaminada, lave inmediatamente el área afectada del cuerpo con abundante agua y jabón de 15 a 20 minutos. Lleve el paciente al médico o al centro de salud más cercano. Lleve la información disponible del producto (etiqueta o panfleto).

EN CASO DE INHALACIÓN: Mueva a la persona a un lugar ventilado. Lleve de inmediato el paciente al médico o al centro de salud más cercano. Lleve la información disponible del producto (etiqueta o panfleto).

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Lávelos con agua de 15 a 20 minutos. Lleve de inmediato el paciente al médico o al centro de salud más cercano. Lleve la información disponible del producto (etiqueta o panfleto).

NUNCA DÉ A BEBER NI INDUZCA EL VÓMITO A PERSONAS EN ESTADO DE INCONSCIENCIA.

ANTÍDOTO Y TRATAMIENTO MÉDICO: No tiene antídoto específico. Si considera que la cantidad ingerida de químico es menor a la dosis letal, observe al paciente y trátelo sintomáticamente. Si considera necesario un lavado gástrico, prevenga la aspiración del contenido gástrico. Considerar la administración de carbón activado y un laxante.

CENTROS NACIONALES DE INTOXICACIÓN:

PAÍS	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	TELÉFONO
GUATEMALA	Centro de Información y Asesoría Toxicológica	1-801-00-29832 2251-3560, 2232-0735
BELICE	Karl Heusner Memorial Hospital	223-1548 y 223-5693
EL SALVADOR	Hospital Nacional Rosales	2231-9262
HONDURAS	Hospital Escuela	232-2322 y 232-2415
NICARAGUA	Centro Nacional de Toxicología	2289-4700, ext. 1294, 87550983
COSTA RICA	Centro Nacional para el Control de las Intoxicaciones	2223-1028
PANAMÁ	Centro de Información e Investigación de Medicamentos y Tóxicos	523-4948, 523-4968
REPÚBLICA DOMINICANA	Hospital Dr. Luis Aybar Hospital Dr. Francisco Moscoso Puello	684-3478 y 684-3672 681-2913 y 681-6922

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE:

TÓXICO PARA PECES Y CRUSTÁCEOS.



NO CONTAMINE RÍOS, LAGOS Y ESTANQUES CON ESTE PRODUCTO O CON ENVASES O EMPAQUES VACÍOS.

Azoxystrobin no es persistente en el suelo y es estable en el agua. Cyproconazole no es persistente en suelo pero sí en el agua.

No contamine con este producto o sus envases, desechos o derrames: ríos, lagos, charcas, zanjas, canales de drenaje, alcantarillas, etc. Evite los derrames del producto por la contaminación que puede provocar a las fuentes de agua. No aplique cuando las condiciones ambientales favorezcan el arrastre del producto hacia otras áreas.

AMISTAR® XTRA 28 SC no es inflamable, no es oxidante ni corrosivo.

RESPETE LAS ÁREAS DE PROTECCIÓN DE RÍOS, QUEBRADAS Y OTRAS ÁREAS FRÁGILES.

NO APLIQUE EL PRODUCTO EN CONDICIONES CLIMÁTICAS QUE FAVORECEN LA ESCORRENTÍA O DERIVA DEL PRODUCTO.

ASEGÚRESE QUE LAS ÁREAS DE PROTECCIÓN DE LOS CAUCES DE AGUA ALEDAÑOS AL CULTIVO CUENTEN CON BARRERAS DE PROTECCIÓN (TALES COMO VEGETACIÓN) QUE MINIMICE LA DERIVA DEL PRODUCTO.

MANEJO DE ENVASES, EMPAQUES, DESECHOS Y REMANENTES:

En el caso de derrames o desechos del producto, recógelos con aserrín o con material absorbente, recolectarlos en un recipiente hermético y entregarlo al distribuidor o eliminarlo en un relleno sanitario autorizado por el Ministerio de Salud. Aproveche el contenido completo del envase, cuando lo vacíe, lave y enjuague tres veces con agua limpia y agregue el

USO AUTORIZADO EN REPÚBLICA DOMINICANA:

Arroz	Oriza sativa	Mancha marrón Pyricularia Sarocladium	Helminthosporium oryzae Pyricularia oryzae Sarocladium oryzae
-------	---------------------	---	--

DOSIS RECOMENDADAS:

Arroz: 0,5 -0,7 litros de producto por hectárea (0,35 – 0,49 L/mz). No efectuar más de dos aplicaciones de **AMISTAR® XTRA 28 SC**.

INTERVALO DE APLICACIÓN:

Maní: 10 – 15 días después del ciclo de un fungicida de diferente modo de acción.

Arroz: Se recomiendan dos aplicaciones; la primera preventiva en la etapa de macollamiento y la segunda al máximo embuchamiento o panzoneo del arroz.

Café: Se recomienda un máximo de tres aplicaciones en la época lluviosa al inicio del apareamiento de síntomas de la enfermedad y repetir la aplicación con un intervalo de 30 a 45 días, o dependiendo del umbral establecido para la enfermedad. Para el caso de Roya, cuando hay incidencia en la época seca, puede hacerse una aplicación veraniega para bajar el inóculo de la enfermedad y reducir defoliación durante los siguientes meses.

Caña de azúcar: Realizar 2 a 3 aplicaciones espaciadas 45 días a partir de los 60 dds.

Maíz: Aplicar en V₉ y R₁

INTERVALO ENTRE LA ÚLTIMA APLICACIÓN Y LA COSECHA:

Maní: 30 días. **Arroz:** 45 días. **Café:** 30 días.

Caña de azúcar: 30 días. **Maíz:** 7 días

INTERVALO DE REINGRESO AL ÁREA TRATADA:

24 horas después de terminada la aplicación.

FITOTOXICIDAD: **AMISTAR® XTRA 28 SC** usado solo y de acuerdo con las instrucciones de uso es fitocompatible con la mayoría de los materiales genéticos de los cultivos aquí descritos. Debido al amplio número de materiales genéticos de cada cultivo, siempre se recomienda realizar una prueba a pequeña escala y observar si es fitocompatible.

COMPATIBILIDAD: Compatible con la mayoría de productos agrícolas, no se mezcle con productos alcalinos. Sin embargo, siempre se recomienda realizar una prueba de compatibilidad a pequeña escala con los productos a utilizar. Ante la imposibilidad de conocer todos los productos del mercado, no asumimos ninguna responsabilidad por mezclas hechas.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO

ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE:

Almacénelo en bodegas seguras, alejadas del calor, el fuego directo y la humedad. No transportar junto con productos de consumo animal y humano. Transportelo en envases originales, bien cerrados y debidamente etiquetados, con su correspondiente panfleto.

NO ALMACENAR ESTE PRODUCTO EN CASAS DE HABITACIÓN. MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL.



UTILICE EL SIGUIENTE EQUIPO DE PROTECCIÓN AL MANIPULAR EL PRODUCTO, DURANTE LA PREPARACIÓN DE LA MEZCLA, CARGA Y APLICACIÓN:

GUANTES, BOTAS DE HULE, MASCARILLA, SOMBRERO, PROTECTOR DE OJOS, PANTALÓN Y CAMISA DE MANGA LARGA, DELANTAL DE MATERIAL IMPERMEABLE.



resultado del enjuague a la mezcla ya preparada, inutilice los envases vacíos, perforélos. A fin de evitar remanentes, se sugiere preparar la mezcla a utilizar en el día.

Si el país cuenta con un programa oficial de recolección y disposición de envases, entregue éste al centro de recolección más cercano o deséchelo de acuerdo con las instrucciones del distribuidor del producto.



EL USO DE LOS ENVASES O EMPAQUES EN FORMA DIFERENTE PARA LO QUE FUERON DISEÑADOS, PONE EN PELIGRO LA SALUD HUMANA Y EL AMBIENTE.

AVISO DE GARANTÍA:

El formulador garantiza el contenido de este envase, siendo apto el producto para los fines recomendados de acuerdo con las instrucciones de uso. El buen uso será responsabilidad exclusiva del comprador.

FORMULADO POR:

Syngenta Protección de Cultivos Ltda.
Rodovia Professor Zeferino Vaz
SP 332, s/nº, km 127,5
Bairro Santa Terezinha, Paulínia-SP
CEP 13148-915, Brasil
Tel.: 55-19-387-45800 / Fax: 55-19-387-42125

IMPORTADOR:

Guatemala:

Agro Insumos, S.A.

5ª Avenida 5-55 zona 14,
Edificio Europlaza, Torre 3, Nivel 8
Tel. 2312-7000 / Fax 2312-7005

El Salvador:

Diagri, S.A. de C.V.

Km 28.5 Carretera a Sonsonate,
Colón, La Libertad
Tel (503) 2319-5181

Honduras:

Nicaragua:

Syngenta Crop Protection, S.A. – Sucursal Nicaragua

Residencial Los Robles, casa L-15 Del restaurante La marseillaise media cuadra al sur, Managua Nicaragua. Tel.: 2270-5008 / Fax: 2278-0928

Panamá:

Syngenta, S.A.

R.U.C. 5306-2-329422 D.V.80, Clave 3987
Business Park, Costa del Este, Ave. La Rotonda, Edificio Torre V,
Piso 12 Ciudad de Panamá, República de Panamá. Tel.: 270-8200 / Fax:
270-8288

República Dominicana:

Syngenta Crop Protection, S.A. – Sucursal República Dominicana.

Porfirio Herrera No. 29, Torre Empresarial INICA, Local 4W
Ensanche Evaristo Morales, Santo Domingo
Tel.: 1-809 227-0414. Fax 1-809 540-9340

PAÍS Y NÚMERO DE REGISTRO:

GUATEMALA	302-252A
EL SALVADOR	AG-2012-03-924
HONDURAS	375-203-II
NICARAGUA	SY-06Q-2014
PANAMÁ	5253
REPÚBLICA DOMINICANA	2907